



MUNICIPALIDAD DE
ITAUGUÁ



Mi bandera es el Escudo!
Abg. Horacio Daniel Fernández Morinigo
Gobierno Municipal 2021-2025

Defensores del Chaco 170 el
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 / +595294 220-358

Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes financiadores en beneficio de la ciudadanía."

NOTA DE OBSERVACION

Dr. Agustín Encina, *director*

Dirección Nacional de Contrataciones Publica

- CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

Datos de Licitación: MCN N°02/2026 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO DENOMINADO ZONA 12 DISTRIBUIDOS EN CUATRO SECTORES DE ESTE MUNICIPIO AD-REFERENDUM". ID 478.966.

Datos de Licitación

Cláusulas incompletas o datos insuficientes


Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso

Comentario

1) Datos de la Convocatoria: Observamos Tipo de Redondeo: "Arriba" Se solicita a la convocante seleccionar el tipo de redondeo hacia "abajo", a fin de ajustarse a las normativas vigentes. 2) Computo métrico: Observamos que la planilla remitida se encuentra con precios. Favor suprimir las columnas con precio unitario y total. Recordamos a la convocante que para ello se encuentra el Dictamen de Precios Referenciales. 3) Experiencia específica en obras: Indican en actividades clave: "Construcción de Pavimento Tipo empedrado". Lo indicado podría limitar la participación de potenciales oferentes. A fin de dar mayor participación, solicitamos ampliar la actividad clave. 4) Alcance y descripción de las obras: Solicitamos a la convocante indicar además de las EETT, el COMPUTO MÉTRICO en el apartado del pliego. Recordamos a la convocante que esta sección constituye el detalle de sus respectivas EETT y COMPUTO MÉTRICO de manera clara y precisa para que el oferente pueda elaborar su oferta. 5) Identificación de la unidad solicitante y Justificaciones: El responsable indicado en el PBC (Rafael Ramirez), difiere del establecido en el Dictamen técnico (Clara Quintana). Favor subsanar.

Respuesta:

1. Se ha seleccionado correctamente el tipo de redondeo que se ajusta a las normativas.
2. se ha modificado en forma correcta la planilla del cómputo métrico
3. se ha corregido y modificado las actividades observadas en el PBC.
4. Se ha subsanado el responsable de la unidad solicitante en el PBC


MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
Abg. Anaía Cañete, Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
Directora

Visión: "Construir una Municipalidad eficiente, que promueva una ciudad próspera, organizada, inclusiva, que mantiene sus tradiciones, identidad artesanal y cultural, en bienestar de sus ciudadanos."